XVII CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS GRUPO SAN VALERO

BASES DEL CONCURSO:

1. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el día **11 de noviembre de 2025**.
2. Podrán presentar dibujos los **hijos y familiares de cualquier trabajador**, así como alumnos, de Centro San Valero, Fundación Dominicana San Valero, CPA Salduie, SEAS Estudios Superiores Abiertos y Universidad San Jorge, con **edades comprendidas entre los 4 y los 12 años** y los alumnos de 1º de ESO de Centro San Valero que libremente deseen participar.
3. Cada participante podrá concursar con un solo trabajo original.
4. El **formato** será de 15 x 21 cm (DIN A5), **realizando el dibujo en apaisado**.
5. El **tema** será libre, centrado en la Navidad o en cualquiera de sus connotaciones, preferiblemente con alguna referencia a los signos tradicionales de la Navidad cristiana.
6. La **entrega de los trabajos** se puede realizar de forma física en cada centro, en la sede, a través del correo electrónico comunicacion@gruposanvalero.es (con buena calidad), o remitidos por envío postal a la atención del departamento de comunicación de cada centro.
   - Centro San Valero. C/ Violeta Parra 9, 50015 Zaragoza.
   - Fundación Dominicana San Valero. Secretarías de cualquiera de los dos politécnicos.
   - CPA Salduie. Avda. Alcalde Sáinz de Varanda 1-3, 50009 Zaragoza.
   - SEAS Estudios Superiores Abiertos. C/ Violeta Parra 9, 50015 Zaragoza.
   - Universidad San Jorge. Campus de Villanueva de Gállego Autovía A-23 Zaragoza-Huesca Km. 299. C.P: 50.830, Villanueva de Gállego (Zaragoza)
   - Sede del Grupo San Valero. Plaza Santa Cruz s/n (Zaragoza)
7. **Los trabajos** físicos se entregarán en un sobre cerrado con el lema "XVII Concurso de Tarjetas Navideñas". El dibujo deberá llevar en su parte posterior:

- En caso de los hijos y familiares de los trabajadores, el nombre, apellidos y edad del niño, así como el nombre del trabajador del que el niño es familiar, indicando el centro en el que trabaja.
- En el caso de los alumnos, nombre, apellidos, edad y grupo y centro al que pertenecen.

8. En la elaboración del trabajo se utilizará una técnica plástica que pueda ser reproducida gráficamente (ceras, acuarela, pintura de madera, pintura plástica, pintura de dedos…).
9. El concurso tiene tres categorías, por edades:
   - De 4 a 6 años.
   - De 7 a 9 años.
   - De 10 a 12 años.

   El jurado elegirá un ganador de cada categoría, que recibirá como **premio** una tarjeta-regalo por importe de 100 euros. Además, se entregará un accésit en cada categoría, en este caso el premio será una tarjeta-regalo por importe de 50 €.
10. El **jurado** estará compuesto por los miembros del área de Comunicación del Grupo San Valero, al que podrán incorporarse responsables de áreas transversales y profesores de cualquiera de los centros del Grupo.
11. Se hará público el resultado del concurso mediante su publicación en las webs y medios de cada centro para que esté a disposición de todos los empleados del Grupo San Valero.
12. El Grupo San Valero se reserva los derechos sobre los dibujos presentados al concurso. Uno de los premiados servirá de referencia para ilustrar la tarjeta de felicitación navideña de todos los centros que componen el Grupo.
13. Con los trabajos se realizará una exposición itinerante por los centros del Grupo.
14. Las consultas sobre estas bases se realizarán a comunicacion@gruposanvalero.es.
15. Una vez clausurada la exposición, los trabajos quedarán en posesión del Departamento de Comunicación del Grupo San Valero.